



Fecha:	Número expediente: 165/2013/00132	
Nombre: Oscar Méndez Corral Asociación de Empresarios Latina Carabanchel	Registro de salida:	Acuse de recibo de la comunicación:
Dirección: Avda. General Fanjul, 2 B - 5ª planta, puerta I 28044-Madrid	 OFICINA DE ECONOMIA (ECONOMIA-HAC.) SALIDA / REGISTRO Fecha: 23/12/2013 Hora: 08:46 Nº Anotación: 2013/123133	
Asunto: NOTIFICACIÓN DECRETO		

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 58 y 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, le notifico, para su conocimiento y efectos oportunos, el Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública que a continuación se transcribe.

**EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO
Y DESARROLLO ECONÓMICO**



Iñaki Ortega Cacho

“DECRETO DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR EL QUE SE APRUEBA LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ENTIDAD “ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS LATINA CARABANCHEL” POR IMPORTE DE 22.700,85 €, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD Y EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y LA FORMACIÓN EN EL SECTOR COMERCIAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

De conformidad con el expediente tramitado por la Dirección General de Comercio y Desarrollo Económico, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 3.2.a) del Acuerdo de 17 de enero de 2013 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos,

DISPONGO

Aprobar la justificación, por importe de **22.700,85 €**, de la subvención concedida por decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública de fecha **9 de agosto de 2013**